BERLIN Y BRUNSWICK FUERON BOMBARDEADAS

Entablóse Sobre Alemania una Recia Batalla Aérea

LONDRES, 8 (ANS) — Los bombarderos pesados norteamericanos, escoltados por enjambres de cazas, atacaron hoy, por segunda vez en menos de 24 horas, la capital de Alemania y al mismo tiempo que arrojaban muchos centenares de toneladas de bombas, asestaron un terrible golpe a la ya debilitada Luftwaffe.

Sobre Berlin y también sobre Brunswick, —donde según el cuartel general de los EE. UU. se libró una de las mayores batallas aéreas de esta guerra—, no menos de cien aviones de caza alemanes fueron derribados, significando ello uno de los mayores contrastes sufridos por la Luftwaffe en el curso de varias semanas.

Las pérdidas norteamericanas ascendieron a 36 bombarderos pesados y 13 cazas, de una formación constituida por 750 fortalezas volantes Liberators. El bombardeo se efectuó a través de espesas capas de nubes, por medio de los instrumentos de precisión, y aunque no pudieron observarse los resultados, los alemanes, en varias versiones radiotelefónicas sobre las operaciones del día y las grandes batallas aéreas, admitieron que los bombarderos pesados norteamericanos habían provocado grandes daños. Los cazas de la escolta dieron cuenta de 59 aparatos alemanes, mientras que los bombarderos destruyeron no menos de 70 aviones germanos...

★ COMUNICADO ALIADO

LONDRES, 8 (ANS) — El comunicado del cuartel general norteamericano dice:

"Al atardecer de hoy, en la segunda misión del día llevada a cabo por bombarderos pesados Liberator, fueron atacadas las playas ferroviarias cercanas a Bruselas. Por su parte las fortalezas volantes bombardearon instalaciones militares enemigas en el Paso de Calais y Cherburgo, en Francia.

★ EL ASALTO A BUCAREST

NAPOLES, 8 (ANS) — Anuncian del cuartel general aliado en el teatro de guerra del Mediterráneo que las tripulaciones de los Liberator, Willington y Hallifaxes de las Reales Fuerzas Aéreas que bombardearon anoche la ciudad de Bucarest, informaron que toda vía ardían los incendios provocados por el ataque diurno de las Fortalezas y Liberator realizado algunas horas antes.

Los bombarderos nocturnos consiguieron en este segundo ataque sucesivo, una serie de impactos directos en importantes fábricas, playas ferroviarias y depósitos de abastecimientos.

Consignan dichas informaciones que en el ataque diurno de ayer, fueron derribados 20 cazas de la Luftwaffe. Aunque había niebla sobre la capital rumana, no hubo dificultades en localizar los objetivos previstos, especialmente las instalaciones industriales al sudoeste de la ciudad y las refinerías de petróleo.

A su regreso, los pilotos aliados pudieron observar los daños causados por los Fortalezas Volantes en el puente ferroviario de la línea Belgrado Pancevo.

★ EN EL NORTE DE FRANCIA

BERNA, 8 (ANS) — Las regiones del Norte de Francia han sido bombardeadas casi sin interrupción durante las últimas 24 horas, según anunció esta mañana Radio París, fiscalizada por los alemanes.

★ VARIOS OBJETIVOS

LONDRES, 8 (ANS) — El comunicado del Ministerio de Aviación expresa lo siguiente:

"Una poderosa fuerza de aparatos del Comando de Bombardeo voló anoche sobre Francia, atacando los aeródromos de la zona de Rennes donde fué también volado un depósito de municiones, las instalaciones aeronáuticas de Nantes y Tours, los polvorines de Salbris, a unos 55 kilómetros al sud de Orleans y numerosos objetivos militares del enemigo en la costa de Normandía.

"Los primeros informes indican que todos los ataques fueron concentrados.

"También fué bombardeada la zona de Leverkusen, al norte de Colonia y se sembraron minas en aguas enemigas.

"Nueve aviones no regresaron".

★ INCURSIONES A GRECIA

EL CAIRO, 8 (ANS). — El comunicado del comando aéreo aliado en el Medio Oriente, expresa que "durante dos días sucesivos, aviones "Beaufighter" causaron considerables daños en las instalaciones del enemigo en Creta, Kythera y una buena parte de la Grecia Meridional.

"Por otro lado —sigue diciendo el comunicado— aviones Marauder, de la aviación sudafricana, bombardearon el aeródromo de Kastelli, en Creta, mientras otros aparatos aliados atacaban el aeródromo de Maleme, también en la susodicha isla.

"En el día de ayer, aviones Beaufighter incendiaron un depósito de combustible en Paros. En éstas y otras operaciones se perdieron dos aeroplanos".

UN INCENDIO DE FIBRA DE ALGODON. PRODUJO $ 131.000 DE PERDIDAS

Pres. Roque Sáenz Peña (Chaco) 8, (Corresponsal).— En los galpones de la Junta Nacional Algodonera, situados en Quitilipi, de esta jurisdicción, se declaró ayer a las 16 un incendio, el que produjo pérdidas por valor de 131.000 pesos. En dichos galpones se almacenan fardos de fibra de algodón, donde, a raíz del voraz elemento, quedaron destruídos 444 fardos. Se ignora el origen del incendio y se instruye el sumario correspondiente.

★ AL NORTE DE ROMA

NAPOLES, 8 (ANS) — El cuartel general aliado de la zona del Mediterráneo, informó que una escuadrilla de ocho Spitfires derribó a nueve aparatos Messerschmidt 109, en un combate aéreo librado al norte de Roma, sin que los cazas aliados sufrieran pérdida alguna.

Puntualizan las informaciones que al regresar de una operación de reconocimiento divisaron a 18 aparatos Messerschmidt, que provistos de depósitos de nafta adicionales, volaban en dirección al norte, a unos 300 metros sobre el lago Bracciano. Los Spitfires se lanzaron en picada desde una altura de unos 4.000 metros, derribando a la mitad de los aparatos enemigos. Los restos de los aviones cayeron en un bosque que rodea el lago.

El Deceso del Sr. Manuel Chaves Nogales

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Profundo sentimiento de pesar ha provocado en todos los círculos culturales y periodísticos del país, la noticia del fallecimiento en Londres del conocido escritor y prestigioso periodista señor Manuel Chaves Nogales, ocurrido a la edad de 47 años.

El extinto [illegible], desde la iniciación del conflicto europeo, en la capital británica, la representación de la Agencia Noticiosa Supervil, colaborando a la vez en los diarios más importantes del mundo.

FIJAN NORMAS SOBRE LA LEY NACIONAL No. 12346

BUENOS AIRES 8, (ANS.)—Con el propósito de subsanar deficiencias observadas en la aplicación de la ley 12.346, el P. E. por decreto de la fecha, fijó normas para el otorgamiento y transferencia de los permisos acordados para la explotación de servicios públicos de transporte automotor.

PROYECTO DE ESTATUTO ORGANICO DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Por resolución del Ministro del Interior se designó una comisión encargada de redactar un proyecto de estatuto orgánico de la policía de los Territorios Nacionales.

La comisión será presidida por el Director General de Subsecretaría del Interior, señor José Menéndez, estableciéndose en la resolución que la comisión deberá reunir y clasificar todos los antecedentes que fueran de necesidad para la redacción del proyecto que se encomienda, a cuyo efecto podrá dirigirse directamente a las organizaciones policiales y dependencias del Estado.

Una Ambulancia en Acción



Una ambulancia norteamericana cruza velozmente una calle, en el preciso instante que una bomba arrojada por un avión alemán explota en las cercanías, llenando de esquirlas y polvo el aire.

Con Emocionadas Palabras se Despidió Farrell de San Juan

SAN JUAN 8, (ANS.)—Al despedirse del pueblo sanjuanino el Presidente de la Nación, pronunció un discurso desde la estación ferroviaria, en el cual manifestó:

"He llegado a San Juan deseoso de conocer cuál era el estado de este pedazo de tierra argentina. Encontré que la realidad era superior aun a lo que me había imaginado. El desastre puede decirse que ha sido completo".

"He tenido una gran alegría, que ya he manifestado y que repito en este momento. He visto flamear en todas partes la bandera de la Nación y he visto en todas partes caras risueñas, que revelan una esperanza. Y puedo decir que esa esperanza ha de ser una realidad, porque el pueblo argentino todo se ha hecho presente al igual que el gobierno que no la ha abandonado en ningún momento".

"He encontrado en vuestro espíritu exteriorizaciones que me obligan a una nueva reflexión: el dolor no ha empequeñecido a nadie. Todos están demostrando su carácter que es base del triunfo individual. Y en las flores que me han entregado en el camino encuentro otra demostración vaga, pero consistente, de la sensibilidad del pueblo y en particular de las damas, a las que rindo mi más caluroso homenaje como madres, como hermanas y como novias".

"Al igual que los habitantes de todo el país, el gobierno ha realizado una obra concorde con las circunstancias. Es orgullo para mí, Presidente de la Nación, poder declarar que estoy ampliamente satisfecho de cuanto han hecho los representantes del gobierno para satisfacer las necesidades del pueblo sanjuanino".

"Y en este momento puedo decir que entre lo realizado por el Ministro de Obras Públicas, el interventor federal y los FF. CC. del Estado y Pacífico, pueden alojarse con bastante comodidad treinta mil personas. Pero la obra no ha terminado. Continuamos enviando medios para que San Juan pueda sobrellevar sus días en la mejor forma posible".

"El interventor federal ha recibido 6.000 sillas, 2.000 bancos, 1.500 mesas; 3.000 catres; 500 casillas; 23.000 prendas de vestir para mujer; 32.000 para hombres; 79.000 para niños y 77.000 para niñas. Es natural que el gobierno —y me refiero al decir gobierno al interventor federal— no pueda satisfacer las menores necesidades de cada uno.

"La reconstrucción de San Juan es un problema demasiado arduo y por eso hemos resuelto que sea el interventor federal quien, con la colaboración del pueblo de San Juan, determine cómo y cuándo ha de hacerse. Cada uno tiene su concepto de lo que se ha perdido. Pero no es posible hacer un cálculo en forma global. El gobierno dará una cantidad y luego, a medida que las circunstancias lo permitan, tratará de ir ofreciendo nuevos elementos, nuevas cantidades para que San Juan se reconstruya con la necesidad que merece".

"La catástrofe de San Juan ha permitido demostrar que estamos unidos, unidos por el dolor. Unámonos ahora también en el trabajo y en la inspiración de la Patria, para que en todo momento seamos los únicos dueños de esta maravillosa tierra".

"La acción futura del gobierno ya la habéis comprendido. El gobierno está resuelto a continuar trabajando por San Juan, pero hasta dónde llegará tal acción no puedo decirlo. Sólo les hago la promesa de que San Juan no será abandonado en ningún momento".

"Ahora me voy, terminó diciendo el Presidente, llevando la tristeza de vuestra desgracia, pero también la enorme alegría de vuestro carácter, de vuestra solidaridad, de vuestra unión, de vuestra disciplina y, sobre todo, de vuestros sentimientos inalterables para con la Patria".

HOY SERAN EMBARCADOS LOS RESTOS DEL Dr. RODRIGUES ALVES



AÑO XVII ★ Nº. 5871 ★ SANTA FE, martes 9 de mayo de 1944 ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el [illegible] de noviembre de 1927

CONSIDERASE DECISIVO EL ATAQUE RUSO CONTRA LAS FORTIFICADAS POSICIONES DE SEBASTOPOL

El Informe Soviético

MOSCU, 8 (A.N.S.) — Oficialmente se informó esta noche que "en Crimea nuestras fuerzas por ataques en masa de aviones y un poderoso fuego de artillería, empezaron ayer, 7 de mayo, a asaltar las densamente fortificadas posiciones de las tropas alemanas que defienden Sebastopol. En dos días de recia lucha, han vencido la resistencia alemana a lo largo de todo el frente y han irrumpido a través de las principales líneas de la zona defensiva de Sebastopol y del amplio y complejo sistema de fortificaciones de cemento armado. Nuestras tropas, avanzando hoy unos 6 kilómetros, han capturado alturas y poderosos centros defensivos que dominan a Sebastopol.

Estas posiciones son Lyubimovka, la estación ferroviaria de Mekenziyevi y Mayak. Nuestras tropas capturaron también varias colinas y continúa la intensa lucha en los accesos a la ciudad de Sebastopol.

"En otros sectores del frente no hubo cambios de importancia".

Durante el día 7 de mayo nuestras tropas, prosigue diciendo el comunicado soviético, inutilizaron 52 tanques enemigos y abatieron en combates aéreos o mediante nuestro fuego antiaéreo 41 aviones alemanes. Además se destruyeron 13 aviones enemigos en aeródromos".

★ EN EL MAR NEGRO

MOSCU, 8 (A.N.S.) — Oficialmente se informó que aviones de reconocimiento del arma aérea de la flota del Mar Negro avistaron el 6 de mayo varios transportes enemigos, que navegaban bajo escolta en alta mar, al oeste de Sebastopol. Inmediatamente aviones de la marina arrojaron varios miles de [illegible] sobre ese convoy.

Cuatro transportes, con un total de 10.500 toneladas de desplazamiento fueron hundidos por fuego directo. También sufrieron daños por impactos directos varias barcazas de desembarco. Otros buques [illegible].

★ PANORAMA GENERAL

MOSCU 8 (ANS.)— Las unidades de choque de los generales Tolbukhin y Yeremenko, después de perforar las últimas líneas defensivas germano-rumanas en torno a Sebastopol, irrumpieron como una cuña en los suburbios del norte de la ciudad, donde actualmente se está librando una sangrienta batalla cuerpo a cuerpo.

Esta acción de las fuerzas nacionales se inició en las últimas horas de ayer cuando las tropas rusas después de reagruparse iniciaron un violento ataque al que culminó esta mañana con la ruptura de las posiciones enemigas, penetrando los [illegible] dentro del sistema defensivo alemán.

Durante las operaciones [illegible] a la ruptura del frente alemán los soviéticos [illegible] más de 2.500 [illegible] el combate entre [illegible] muertos y prisioneros [illegible] 22 cañones, 17 [illegible] y otros materiales [illegible].

A los constantes ataques rusos en las calles de los suburbios del norte de la ciudad, los alemanes responden con [illegible] contraataques, los cuales cada vez tienen menos violencia, lo que se considera en esta capital como un síntoma de que la resistencia de las tropas alemanas y rumanas en Sebastopol, está llegando al final.

Simultáneamente con las nuevas operaciones terrestres rusas, la escuadra soviética del Mar Negro, inició una nueva acción contra los defensores, aproximándose peligrosamente a la costa, desde donde cañonea violentamente las posiciones alemanas en la costa y en el centro de la ciudad, en tanto que la aviación, con importantes fuerzas de bombarderos y aviones de combate, bombardean y ametrallan en forma constante a los defensores.

Las últimas informaciones que se reciben del frente de lucha de Crimea señalan que la acción de la aviación rusa es cada vez más intensa y que la resistencia alemana comienza a desmoronarse ante los violentos golpes combinados de la aviación, la infantería, artillería y marina nacionales.

EL GENERAL MONTGOMERY ES OVACIONADO



En una reciente jira por fábricas de armamentos, el héroe de Africa tuvo oportunidad, una vez más, de apreciar la enorme admiración y el cordial afecto con que lo distingue el pueblo británico.

DEFENSOR DE MENORES, DEL CHACO, EXONERADO

BUENOS AIRES, 8 (A.N.S.) — Por decreto del P. E. fué exonerado del cargo de defensor de menores, pobres, incapaces y ausentes del Territorio del Chaco, el doctor Juan J. Bustos, en virtud de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al dictar sumario, con motivo de denuncias formuladas por trece funcionarios, solicitó la adopción de la medida mencionada.

NUEVA RESTRICCION IMPONEN EN FRANCIA

LONDRES 8, (ANS.) — Radio Vichy anunció que en toda Francia, después del 15 del corriente, se restringirá o suspenderá el tránsito ferroviario de pasajeros.

INFRACCIONES A LA LEY NACIONAL 12591

BUENOS AIRES 8, (ANS.)— En la Oficina de Distribución de combustibles se informó que, prosiguiendo sus tareas de comprobar infracciones a la ley 12.591 y decretos reglamentarios, han sido individualizados nuevos infractores a las medidas restrictivas adoptadas para el racionamiento de los combustibles.

En todas las infracciones comprobadas, tanto en esta capital como en diversas provincias, se ha dado la intervención a las autoridades competentes, las que han dispuesto la instrucción de los correspondientes sumarios a los fines de la aplicación de las sanciones respectivas.

COMENTAN LA VISITA DEL SEÑOR STTETINIUS

NUEVA YORK, 8 (A.N.S.). — Dice el "Sunday Times" en su edición de hoy que, las conversaciones del subsecretario de Estado norteamericano, señor Edward Stettinius con las autoridades británicas han dejado abierto el camino para llegar a la solución del problema petrolero anglo—norteamericano, eliminando la necesidad de la construcción de un oleoducto en la Arabia Saudita.

Agrega la información que el señor Stettinius habría llegado a un entendimiento que en breve se vería traducido en notas entre el Departamento de Estado Norteamericano y el Foreign Office, comprendiendo la solución de algunos problemas internacionales actuales entre los que figurarían los del petróleo, el caucho y el plomo.

AUDIENCIAS CONCEDIO EL CORONEL J. PERON

BUENOS AIRES, 8 (A.N.S.) — El titular del Ministerio de Guerra concurrió temprano a su despacho, y después de atender a varios jefes y oficiales del ejército, recibió la visita del encargado de negocios de Bolivia, doctor Salamanca, quien fué acompañado por el agregado militar.

Por la tarde recibió a los generales Juan Carlos Basi, Manuel Savio y Julio C. Costa.

A las 18, el coronel Perón se trasladó a la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde conferenció con el Jefe de Policía, coronel Filomeno Velazco, y el sub secretario del Interior, doctor Bonifacio del Carril.

El Convenio Entre los Hilanderos de Algodón

BUENOS AIRES 8, (ANS.)— El P.E. aprobó el convenio suscripto entre las hilanderías de algodón, con el objeto de asegurar a los productores de ese textil una colocación remunerativa de sus cosechas, mediante la fijación de un precio para la fibra de algodón y la adquisición de los excedentes de semilla.

El Ministerio de Agricultura informa que se logrará con ello una mayor estabilidad en las condiciones actuales del mercado, afectado por la situación mundial, asegurándose al mismo tiempo el mantenimiento de una estrecha relación entre los precios para la venta de hilados y los precios de la fibra, estableciendo por otra parte las circunstancias que indujeron a gobiernos anteriores a tomar medidas defensivas en favor de los productores de algodón.

Será Oficiado un Solemne Funeral en la Catedral

BUENOS AIRES, 8 (ANS)— Hoy se procedió al traslado de los restos del embajador brasileño doctor José de Paula Rodrigues Alves, del edificio de la embajada de su país, donde eran velados, a la Catedral Metropolitana, donde mañana será oficiado un solemne funeral, luego de lo cual serán trasladados al puerto para su embarque en el crucero "La Argentina".

El acto del traslado tuvo una realización dentro de un marco íntimo, carácter que era el deseo de los familiares, por lo cual hubo de anticiparse la hora, ya que en principio debió efectuarse por la tarde.

La comitiva, que estaba integrada por representantes diplomáticos, familiares del extinto y personal de la embajada, hizo el viaje hasta el templo en forma rápida, y alrededor de las 12.15 los restos del diplomático fallecido eran depositados en la cripta situada debajo del altar mayor, siendo rezado un responso.

En el día de mañana, y de acuerdo a lo dispuesto, se oficiará un solemne funeral, con asistencia de las autoridades de la Nación, luego de lo cual se procederá al traslado hasta el puerto y al embarque, conforme al detalle del ceremonial que se ha dado a conocer.

★ EL CEREMONIAL

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En la tarde de hoy fué dado a conocer el ceremonial a desarrollarse mañana con motivo del traslado de los restos del Dr. Rodriguez Alves.

Se determina que el duelo estará presidido, en virtud de la ausencia del primer magistrado, por el Ministro de Relaciones Exteriores, general de brigada Orlando Peluffo.

El cortejo fúnebre oficial con los restos del extinto partirá de la Plaza de Mayo, en dirección al embarcadero de la Dársena Norte, en cuyo recinto se pronunciarán los discursos despidiendo los despojos del extinto representante brasileño. En representación del gobierno nacional usará de la palabra en tal oportunidad el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, general Peluffo, por el cuerpo diplomático, el Nuncio Apostólico, Monseñor José Fietta, por la embajada de Brasil, el ministro plenipotenciario y encargado de negocios, Dr. Paulo Demoro, por el gobierno de Chile el embajador Dr. Ríos Gallardo, por la embajada de Brasil en el Uruguay, el ministro consejero, Decio Coimbra y, finalmente, en nombre de su gobierno, hará uso de la palabra el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia, Dr. Otto Winther.

★ UNA DESIGNACION

BUENOS AIRES 8, (ANS.)— Por el Ministerio de Marina se dió a conocer una resolución del titular de la cartera por la cual se designa al contraalmirante Carlos Sciurano, para que en representación de la Armada, acompañe hasta Río de Janeiro, los restos del doctor José De Paula Rodrigues Alves.

★ MENSAJE DEL Dr. ARANHA

BUENOS AIRES 8, (ANS.). —En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió esta tarde el siguiente mensaje del canciller brasileño, doctor Octavio Aranha, dirigido a su colega argentino, general Peluffo".

"Agradezco su cordial mensaje de pesar por el fallecimiento del embajador Rodrigues Alves.

"Tenga V. E. la seguridad de nuestro profundo reconocimiento por los homenajes rendidos por el gobierno y pueblo argentino a este insigne brasileño que tuvo la fortuna de servir a su país con la devoción que todos le reconocen y de conquistar la estima fraternal de los argentinos.

"Es motivo de satisfacción para el pueblo brasileño que uno de los suyos reciba honores y pruebas de afecto que la Argentina sólo tributaría a sus propios hijos".

El cortejo fúnebre será encabezado por los coches pertenecientes a la embajada de Brasil, seguidamente el carruaje del ministro de Relaciones y Culto, general Peluffo, y a continuación los correspondientes al introductor de embajadores y de los representantes diplomáticos portadores de los cordones del féretro, en el siguiente orden: embajador del Uruguay, de Chile y de los Estados Unidos de Norte América, respectivamente. A continuación seguirán los coches del cuerpo diplomático.

Por el Ministerio de Marina fueron dadas a conocer las honras fúnebres que se tributarán al extinto embajador brasileño, en oportunidad de ser conducidos sus restos a bordo del crucero "La Argentina" y durante el viaje hasta Río de Janeiro. Los restos serán instalados en la capilla ardiente en una de las dependencias de la nave, en la cual se establecerá una guardia permanente durante toda la navegación; al largar amarras el crucero, y durante su navegación por el canal del Río de la Plata será acompañado por aviones pertenecientes a la base de Punta Indio, que sobrevolarán la derrota del buque; al abandonar las aguas del puerto, el crucero efectuará una salva de quince cañonazos. Un día antes de la llegada a Río de Janeiro, será oficiada, a bordo, una misa de cuerpo presente.

A la llegada del buque a la capital del Brasil será izado al tope el pabellón brasileño, como saludo a la nación hermana y el crucero efectuará una salva de 21 cañonazos, ejecutándose el himno brasileño.

La compañía de desembarco del buque, con bandera enlutada y banda de música, formará en el muelle para presentar armas en momento de descender el féretro.

En el Ministerio del Interior se informó que, por hallarse ligeramente indispuesto, el titular de la cartera, general Perlinger, no podrá asistir a la ceremonia a realizarse mañana en homenaje al extinto embajador brasileño. El general Perlinger será representado en estos actos por el subsecretario del Ministerio, coronel Guillermo Gentá.

La Rep. de El Salvador Hállase Incomunicada

BALBOA 8, (ANS.)— Las comunicaciones con El Salvador han quedado cortadas, habiéndose suspendido además el tráfico de las líneas aéreas que realizaban sus viajes desde Panamá.

De la Guerra en Italia



Muy cerca del frente de batalla [illegible] recientemente ocupada por los aliados, este tractor prepara el terreno donde han de levantarse las tiendas para asistencia hospitalaria

LA ESTADA DEL PRESIDENTE DE LA NACION EN SAN JUAN

SAN JUAN, 8 (ANS) — Intensa actividad desarrolló en esta provincia el presidente de la Nación general Edelmiro J. Farrell, procediendo durante la mañana a visitar una extensa zona, que comprendió los departamentos de Chimbas, Angaco, Albardón, San Martín, Caucete y Santa Lucía, efectuando comprobaciones personales de las consecuencias de la catástrofe del 15 de enero. Conversó con muchos pobladores de la zona y se repitieron constantemente las expresiones de simpatía hacia su persona, por el público que se congregaba en los sitios donde pasaba.

El general Farrell luego de asistir al vermouth servido en Caucete, regresó a esta capital, realizándose en las bodegas Cinzano un almuerzo en su honor, acto que tuvo la asistencia de numerosas personas representativas.

En horas de la tarde el presidente dedicóse a una tarea que llenó de satisfacción a numerosas familias desposeídas por el sismo, haciendo entrega de casillas, muebles y otros útiles.

Un aspecto saliente de la jornada fué su entrevista con el vicecónsul chileno señor Blas Suárez, quien abrazó al mandatario argentino y luego le comunicó que su gobierno había acordado votar tres millones de pesos para la terminación del tramo del camino San Juan a Chile.

A las 17.15 el general Farrell con su comitiva fué despedido en la estación ferroviaria por las autoridades y público, partiendo con destino a La Rioja.

El Orden

LA PROXIMA CELEBRACION

EN TODA LA REPUBLICA han comenzado a organizarse los actos conmemorativos de la Revolución de Mayo, hecho histórico de primera magnitud en la vida de la nacionalidad y cuya evocación por el pueblo ha sido siempre una excelente oportunidad para ratificar adhesiones a los ideales que sirvieron los forjadores de la Patria.

Bueno es que ésto ocurra porque así se consolida y acrecienta la unidad nacional que, como bien se sabe, se basa en una serie de ideas — fuerzas entre las que ocupan un lugar privilegiado las tradiciones y los principios y aspiraciones comunes del pueblo.

En Estados nuevos como el nuestro preocupación central de todos debe ser la de vigorizar la conciencia colectiva cultivando el recuerdo de los grandes hechos del pasado porque sólo así se valora la significación institucional, política y social de los ideales de la nacionalidad. Si en esa labor creadora los lazos espirituales que hacen de un conglomerado humano una Nación se aflojan y hasta desaparecen siendo reemplazados muchas veces por sentimientos localistas o afanes colectivos contrarios al bien de la comunidad toda.

Los abanderados del movimiento emancipador comprendieron perfectamente el alcance de una acción de esa índole; y desde mucho antes de los días memorables del año 10, en que exteriorizaron en forma franca sus pensamientos revolucionarios, trabajaron con fervor juvenil para formar una conciencia colectiva esto es una obra auténtica de emancipación espiritual sin la cual hubiese sido difícil lograr la constitución de un nuevo Estado.

Cosas parecidas pueden decirse de la labor comenzada en 1837 por los jóvenes de la "Asociación de Mayo" que acaudilló Esteban Echeverría, el gran poeta autor de "La Cautiva". Comprendieron estos compatriotas que era indispensable difundir "las tradiciones afirmativas de la Revolución de Mayo" y por ello hicieron del ideario sustentado por los próceres una bandera de principios, un programa de acción. Consideraban que la obra iniciada en el año no estaba concluída puesto que la independencia era sólo un primer gran paso en la conquista de la Libertad, y se comprometieron a trabajar por la organización nacional sin regatear sacrificios. La victoria del 53 —sanción de la Constitución— es, en gran parte, consecuencia de ese trabajo. Los jóvenes de la Asociación, exilados en su mayoría durante la tercera década siguiente a la de la emancipación habían preparado el clima espiritual que hizo posible la gran jornada.

Natural es, por lo tanto, que el pueblo argentino se apreste a celebrar, con unción patriótica, la conmemoración de la Revolución de Mayo. Es una evocación que nos acerca al período juvenil de nuestra historia, aquel en que las esperanzas del pueblo se concretaron en las estrofas vibrantes de la canción patria.

CREACION DE SALAS DE PRIMEROS AUXILIOS

La organización de la asistencia sanitaria, además de orientarse hacia la fundación de hospitales y de grandes institutos, para hacer frente a las exigencias de índole científica, en parte apreciable, depende del funcionamiento de salas de primeros auxilios.

De no disponerse de locales e instrumental adecuado para atender a los enfermos, entre ellos los accidentados, con la urgencia que es imperiosa en muchos casos, la organización sanitaria sufre serios obstáculos para el cumplimiento de la obra que tiene a su cargo.

En nuestra provincia, ofreciendo en diversos aspectos un ejemplo a las del resto del país, en lo que se refiere a la acción del Estado en pro de la defensa de la salud y ajustándose a las normas de la medicina preventiva y curativa, se ha instalado una serie de salas de primeros auxilios y otras se hallan en proyecto.

Los beneficios de la aplicación de iniciativas en el sentido indicado, como era de esperarlo, se han extendido a zonas rurales que hasta hace algunos años se hallaban desprovistas de toda instalación capacitada para atender a los enfermos que necesitan los auxilios médicos sin pérdida de tiempo. El traslado, especialmente en los casos de accidente del trabajo o de tránsito, al realizarse a través de largas distancias, equivalía a veces a la agravación y aún significaba la pérdida de vidas que pudieran haber sido salvadas.

Mientras en nuestra provincia, de conformidad con la ley en vigencia y en la medida de los recursos disponibles, continúa el plan de dotación de establecimientos para la asistencia médica gratuita para los que carecen de recursos y para todos en caso de urgencia, en otras provincias se llevan a la práctica iniciativas de la misma clase.

El aumento del número de salas de primeros auxilios en las zonas urbanas y rurales, en línea paralela con la fundación y ampliación de los hospitales, permitirá el desarrollo de una obra asistencial que ha de reportar ventajas considerables para la defensa de la salud y para que los accidentados sean sometidos, desde el primer momento, a la intervención médica.

EL AUMENTO DEL PRECIO DEL MAIZ

En los centros agrícolas, especialmente en las zonas de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y Córdoba, ha causado excelente impresión el decreto del ministerio de Agricultura por el cual ha sido aumentado el precio básico del maíz. El mejoramiento de la cotización, teniendo en cuenta el costo del grano desde la siembra hasta su recolección, equivale a una venta ja positiva para millares de colonos.

De conformidad con el decreto que hemos dado a conocer, el precio del maíz que regía puesto en la dársena de Buenos Aires había sido fijado en 5.20 y en nuestra ciudad en 5 pesos. El aumento fijado significa para el producto colocado en la Capital Federal el precio de 5.95 y para las operaciones a realizarse en Santa Fe 5.75.

El rendimiento de la nueva cosecha, según cálculos que se consideran libres de optimismo, rendirá más de nueve millones de toneladas. El monto de la producción, de importancia vital para extensas zonas bonaerenses, santafesinas, cordobesas y de otras provincias y territorios, asegura a enormes contingentes de agricultores beneficios compensadores de sus esfuerzos en una proporción aceptable si se considera la persistencia de factores que obstaculizan el intercambio.

Las informaciones relativas a la escasez del mencionado grano, aún para el desarrollo de las actividades fabriles relacionadas con la guerra, que se hace sentir en Estados Unidos, permiten confiar en que se lleven a cabo importantes compras en nuestro mercado. Se vislumbra, en el caso de que el gobierno norteamericano opte por adquirir partidas de maíz argentino, sobre la base del envío de combustibles, de otras materias primas y de algunos artículos manufacturados, un ambiente favorable para el aumento de las cotizaciones.

Se entiende que cualquiera que sea el interés por la compra, serán dictadas disposiciones para que el precio no experimente recargo para el consumo interno. El aumento del precio básico, en medio de las dificultades de carácter general para la colocación de los excedentes de la producción agrícola, constituye un aliciente para los colonos y un elemento propicio para el desenvolvimiento comercial.

El Movimiento en el R. Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta ciudad se ha registrado el siguiente movimiento:

NUEVOS CONTRATOS

Quedaron anotados los contratos siguientes: Compañía Triatex, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en esta capital. La duración es de 5 años a contar del 31 de marzo del corriente año, con un capital de $ 100.000 en los ramos de tejido, mercería, ropería y renglones afines.

—Armando y Cía., sociedad Colectiva comercial, con domicilio en María Juana, departamento Castellanos, con una duración indeterminada desde el 1 de abril del corriente año. Tiene un capital de $ 16.000 en los ramos de carnicería, fiambrería y anexos.

—Guaradati Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en La Criolla, Estación Cañadillas, departamento San Justo, en los ramos generales de campaña y acopio de cereales. Tiene un capital de $ 30.000 y la duración de la sociedad es de 20 años contados desde el 25 de marzo del corriente año.

—Compañía Comercial Angel Rosquin, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Rafaela. La duración es indeterminada desde el 1o. de febrero del corriente año, con un capital de $ 25.500. Trabajo en los ramos de depósito de vinos y anexos.

—Crédito Popular, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Santa Fe. La duración es de 10 años contados desde el 1o. de abril del corriente año, con un capital de $ 50.000. Se dedica a los ramos de propiedades y comisiones en general.

Calles de la Ciudad

MORENO

Cuando llegó a Santa Fe la noticia de la revolución de Mayo y la constitución del primer gobierno patrio, el Teniente de Gobernador Don Prudencio Gastañaduy, convocó al vecindario, de acuerdo con las instrucciones de la Primera Junta, para elegir al diputado que debía representar a la ciudad en el Congreso General de las Provincias. La elección no pudo llevarse a cabo. Los jóvenes de Santa Fe "jóvenes en quienes por lo mismo se considera una facilidad irreflexiva para sus votaciones", dirá el Cabildo —irrumpieron sin invitaciones, en la Sala Capitular y llegaron a ocupar los asientos reservados a los cabildantes. Fué necesario suspender la sesión y consultar a la Primera Junta. Pocos días después llegaba una democrática respuesta. Debía citarse a todos los vecinos existentes en la ciudad, sin distinción de casados o solteros, y la asistencia debía verificarse sin etiqueta y sin orden alguno en los asientos.

La respuesta de la Primera Junta, anotada al margen de la consulta del Cabildo, fué proyectada por Mariano Moreno, Secretario de la Junta y nervio del movimiento emancipador. Nadie reflejó mejor que él el espíritu que animaba a la revolución americana. Las primeras medidas de gobierno son un trasunto de sus sentimientos liberales y democráticos. Su pensamiento tradujo como ninguno el ideal de Mayo. Sus iniciativas fueron innumerables. Creó la biblioteca pública, batallones de milicia, la policía municipal, el primer periódico municipal. Tenía poco más de treinta años. Un fervor patriótico alentaba su vida.

Partidario de la constitución del Congreso con los delegados de las Provincias y ciudades del interior, se alejó del gobierno, cuando comprendió que la incorporación de los diputados a la Primera Junta dilataría la organización de la nación. Nombrado ministro plenipotenciario ante las cortes del Brasil y Gran Bretaña, con la misión de fomentar la amistad con ambos países, murió en alta mar. Su muerte privó a la revolución de su expresión más auténtica. Diez años más tarde, los caudillos del litoral, continuadores de su ideal republicano, abatirán al Directorio e iniciarán su lucha tesonera por la organización federal. En sus proclamas parece sentirse la inspiración ardiente del tribuno de Mayo. Ahora, su voz cálida vibra en el alma argentina y anima su vocación de libertad.

DON LUIS RODRIGUEZ

Problemas Ferroviarios y del Trabajo Nacional

Una enseñanza significativa y de trascendencia que emana de la actual contienda de armas señala la importancia de los sistemas ferrocarrileros, que cada país ha utilizado al máximo de sus rendimientos. Carreteras y caminos comunes, automotores y aviones, todo ello ha concurrido, en los países beligerantes como en los demás, a restar esa gravitación de monopolio que por mucho tiempo tuvieron los transportes terrestres por ferrocarril; pero ninguno de tales factores de competencia quitó al carril de acero en los últimos diez años ni durante esta guerra su función de centralísima importancia. Esta prueba ha sido decisivamente convincente e indica la conveniencia de reparar y de reflexionar acerca de cómo ese instrumento, vital para la Nación, puede afrontar con eficientes resultados un futuro de requerimientos vastos como el servicio público.

Gran parte de la red ferroviaria de nuestro país es obra de la iniciativa y de la dirección particulares; la restante está bajo la directa administración del Estado. Y hay que distinguir inmediatamente en cuanto a sus respectivos fundamentos financieros. La iniciativa particular recolectó los capitales entre accionistas y debenturistas, que confiaron en el porvenir de este país, en la aptitud de los directorios empresarios y en la razonabilidad de la fiscalización gubernativa. El Estado, en cambio, se ha valido del crédito de la Nación para contraer empréstitos y repetir estas operaciones al efecto de enjugar desequilibrios de la explotación y lo seguirá haciendo para mantener el sistema fiscal en funcionamiento.

Si el mañana nos interesa, hemos de aceptar, pues, las exigencias de previsible magnitud, aun cuando no aumente sino pausadamente nuestra población, que el futuro ferroviario argentino se delinea en dos planos diferentes, uno para la parte del Estado y el otro para la red de las empresas particulares. Y resalta con nitidez que el gran problema para las últimas es el de los recursos financieros para ejecutar una política que, en servicio de la Nación, abarque la renovación retardada de materiales de todo género, la coordinación técnica y económica del transporte por riel con los otros medios en condición de atenderlo complementariamente y la certeza de una explotación de razonables beneficios. Sólo así podrá la gran maquinaria responder a la demanda pública de buenos servicios hacia y desde los puertos de la república en el movimiento de productos y mercaderías.

Ante esa eventualidad, acaso de una nueva etapa de intensificación del transporte, con fuentes productoras susceptibles de multiplicar sus volúmenes, el Estado habrá de recurrir a los empréstitos para extender líneas y adquirir materiales; pero las empresas particulares, que arrastran una crisis de más de una década por cuanto se refiere a los rendimientos financieros, se hallan en desfavorable condición para cualquier programa de rehabilitación. Hasta 1930 cubrieron sus cargas fijas y pagaron dividendos razonables a los accionistas ordinarios, pero desde ese año y sobre un capital de $ 2.845.000.000 no han percibido rendimiento alguno $ 1.247.000.000. Con una sola excepción, todas las compañías se hallan en moratoria en lo que respecta a sus obligaciones o debentures; de tal modo, únicamente $525.000.000 gozan de intereses al día. Es apenas el 20 0|0 del monto de los capitales invertidos.

He ahí los varios problemas a contemplar y resolver. Ante todo el estrictamente financiero a que nos referimos, que es grave; luego los relativos a la explotación, que comprenden, por un lado, la competencia desordenada, antieconómica, de los otros medios de transporte, y por otro de la indispensable provisión de materiales, sin parar en la odisea de los combustibles. Y con qué razonamientos van a atraerse los enormes capitales para el caso?

Y lo real, innegablemente, es que el país no puede ser indiferente ante semejante perspectiva. El trabajo nacional requiere y demanda, por consiguiente, la atención máxima de las autoridades hacia esos problemas.

Conferencias Organizadas por la Sociedad Médica

La Sociedad Médica de Santa Fe ha organizado un ciclo de conferencias y sesiones quirúrgicas a cargo del profesor doctor Julio Diez.

Ellas tendrán lugar durante los días 19 y 20 del corriente mes, en el salón de actos de la entidad médica nombrada. Las conferencias y las sesiones quirúrgicas en los distintos servicios de clínica a cargo del doctor Diez y sus colaboradores los doctores César Nocito y Alfredo García Fruzoni, han despertado interés. Oportunamente se darán a conocer los temas.

SESION CIENTIFICA INTERNA

Informa la Sociedad Médica que el día lunes 15 del corriente, a las 21.15 horas, se realizará una sesión científica interna. Los temas y disertantes se darán a conocer oportunamente.

CREDITOS PARA LAS INDUSTRIAS

Al comentar el decreto por el cual se crea el Banco de Crédito Industrial de la Nación, con el aporte inicial de cincuenta millones de pesos y un crédito hasta cien millones por el Banco de la Nación Argentina a un interés mínimo, hicimos notar la conveniencia de que en el directorio de la nueva institución estuvieran representados los industriales del interior del país. Igualmente, considerando que el Banco de Crédito Industrial tomará a su cargo el fomento de las actividades fabriles en toda la República, indicamos la posibilidad de que en un futuro cercano se instalaran sucursales en algunos centros de las zonas de mayor importancia por el número de sus habitantes, por la abundancia y calidad de materias, por el desarrollo de iniciativas privadas y por las facilidades que ofrecen para el envío de los productos elaborados a los mercados internos y en algunos casos para el exterior.

Diversas entidades a las cuales nos hemos referido, entre ellas la Federación Gremial del Comercio y la Industria, se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la Nación, solicitando que en el directorio del Banco estén representadas las fuerzas vivas del interior en un porcentaje adecuado a las exigencias de la economía nacional.

Las gestiones a que aludimos sin duda, coinciden con el criterio que hemos sostenido desde el primer momento y que es lógico presumir que se ha contemplado en los propósitos que dieron origen al decreto respectivo.

El Banco de Crédito Industrial, al entrar en funciones y cumplir la misión que le ha sido asignada, podrá ejercer una amplia y eficiente labor encaminada a la descentralización de las actividades fabriles. La forma en que han de otorgarse los créditos, los adelantos para ampliaciones y la facilidad para colocar papeles destinados a la creación de nuevas industrias y al perfeccionamiento de las que existen, contribuirá de un modo apreciable al fomento de iniciativas en el interior del país en una equivalencia con la acción a desarrollarse en la Capital Federal.

Reintegración de Fondos Para una Dependencia de Obras Públicas

Recientemente el Departamento de Contribución de Mejoras solicitó de la Dirección de Obras Públicas el reintegro del 20 por ciento que de cuento del 20 por ciento por de acuerdo al decreto de Economías, se aplicó a la partida de $ 20.000, destinada para intensificación de Catastro y Recaudación de Contribución de Mejoras por deudas, por los deudécimos del presupuesto correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

La Intervención Nacional teniendo en cuenta que a dicha partida de imputación los sueldos de siete empleados supernumerarios al servicio del mencionado Departamento, por un monto mensual de $ 1.660, o sea $ 19.920 al año, y que al aplicársele el decreto de economías quedó reducido a pesos 1.333.33 mensuales, con el consiguiente perjuicio para los empleados que percibieron por tal causa menos de lo que les corresponde, y, atento a las razones y de conformidad con lo solicitado por el Directorio de Obras Públicas, el Interventor Federal, en acuerdo de Ministros, ha resuelto, dejar sin efecto la economía del 20 ciento de referencia.

El Rescate de las Acciones de la Emp. Municipal Mixta de la Ciudad de Rosario

Una información oficial hace saber que por resolución dictada el 1 de marzo del corriente año se acordó a la Municipalidad de Rosario un préstamo de $ 800.000, para ser destinado íntegramente al rescate de acciones en poder de particulares de la Empresa Municipal Mixta de Transporte de la nombrada ciudad.

Agrega que el Banco Provincial de Santa Fe, puso a disposición del Superior Gobierno, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1 de dicha resolución, la suma de pesos 692.740.72, cantidad que no cubre el préstamo acordado, que la Municipalidad de Rosario solicita la entrega del saldo correspondiente, a los efectos del cumplimiento total de la recordada resolución, a fin de atender las obligaciones contraídas y a que se ha hecho mención. Agrega que corresponde arbitrar los medios necesarios, a los efectos del cumplimiento total de la resolución citada, anticipándose de otra cuenta los fondos faltantes para cubrir el préstamo. Por ello el Interventor Federal, en acuerdo de ministros, previa intervención de la Contaduría General, ha resuelto se gire a la Municipalidad de Rosario, la suma de $ 107.259.28, saldo del préstamo de $ 800.000 acordado por resolución del 10 de marzo ppdo., destinada al rescate de acciones en poder de particulares, de la Empresa Municipal Mixta de Transporte. Los fondos se tomarán de los depositados en cuenta "Municipalidades y cuenta corriente de Fomento".

UNIVERSITARIAS

REGRESO DEL TITULAR

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Rómulo Etcheberry Boneo, acompañado de su secretario privado, Sr. Juan Carlos Pulggari, regresó ayer de la Capital Federal.

Permaneció en aquélla varios días durante los cuales ha realizado diversas gestiones vinculadas con su cargo.

Ayer concurrió a su despacho y reanudó sus funciones.

La Política Rural y la Cuestión Demográfica

Nos ocupamos recientemente de uno de los aspectos más salientes de nuestro problema demográfico: la despoblación rural, que estadísticas oficiales han puesto en evidencia; y hecho que ha motivado frecuentes comentarios de la prensa del país. Al señalar algunas de las causas de la presencia de esa cuestión dijimos que mencionarlas era, en definitiva, subrayar qué era lo que correspondía hacer para resolverlas. Y es lógico.

La simple enunciación de las mismas sirve para caracterizar la trascendencia económica y social del problema, y su significación nacional. Es explicable, pues, que dediquemos un nuevo comentario a este asunto. El país tiene que reaccionar frente al mismo adoptando medidas orgánicas y para ello nada mejor que recordar algunas de las aconsejadas por los economistas que han ahondado en el estudio de este problema. Una de las señaladas con más frecuencia es, sin duda, la aplicación plena de la ley de colonización No. 12636 cuya sanción produjo una impresión muy favorable en todo el país. A este respecto se conceptúa que esa ley que tiende a solucionar varios problemas agrarios de los más importantes asegurará no sólo la permanencia en el campo de muchos trabajadores rurales sino también la vuelta al mismo de no pocos que abandonaron las tareas agrícolas y se radicaron en villas y ciudades.

Es decir consideran los que así opinan que lo fundamental es dar a las reformas sociales en el campo su real trascendencia y arbitrar medios que aseguren la posesión tranquila de la tierra a los productores y para la radicación de nuevas familias en zonas despobladas o desiertas de muchas provincias y territorios. Desde luego que para el logro de esta finalidad comprenden que es necesario la acción mancomunada de los organismos nacionales y provinciales que tienen a su cargo la realización de los planes de colonización.

Otra de las cuestiones íntimamente vinculadas a las que acabamos de citar es la de la habitación rural. Las disposiciones que al respecto contiene la ley de la vivienda popular vigente en nuestra provincia han sido señaladas como una contribución efectiva a la solución del problema que nos ocupa y de inestimable valor para elevar el nivel de vida de los trabajadores rurales.

Y otro tanto cabe decir de dos movimientos que se desarrollan en el agro: el de agremiación y el de las cooperativas. Se considera que tanto uno como otro contribuyen a fortalecer la confianza en días mejores que alientan los hombres del agro, porque son dos instrumentos valiosos para crear una clara conciencia rural, una visión certera de las cuestiones económicas y sociales que más afectan a la familia campesina.

En suma: La despoblación rural puede contenerse y aun desaparecer totalmente si se llevan al campo una serie de mejoras largamente reclamadas por las masas laboriosas y que son de la misma índole que las que los trabajadores urbanos han conquistado tras largas bregas.

ESCASO CONSUMO DE PESCADO

El consumo de pescado en nuestro país, a pesar de la riqueza que encierran sus grandes ríos, de las extensas zonas marítimas y de las facilidades que brindan numerosos lagos y lagunas, es relativamente escaso. En millares de hogares el pescado se halla casi totalmente excluído del régimen alimenticio: en muchos solamente es utilizado en los días de semana santa o como simple excepción.

Las calidades del mencionado producto, con su variedad que permite selección por exigencias de índole dietética y aún para dar cumplimiento a prescripciones médicas, son múltiples y han sido señaladas por los especialistas en los problemas alimenticios.

La generalización del consumo de pescado, en momentos en que se registra el aumento de precios de la carne, verdura y legumbres facilitaría la solución de dificultades para el equilibrio de los presupuestos de millares de familias. Por el proceso de producción, por la sencillez y baratura de los procedimientos para extraer el alimento que ofrecen las aguas de los mares, de los ríos y de los lagos, siempre que sean combatidas las maniobras de los especuladores y de los acaparadores, se dispone de la seguridad de que rijan precios económicos.

El fomento de la cría de peces, tratando de que las clases sean elegidas de acuerdo con las características de los ríos, de los lagos y lagunas, permitiría el aumento de la pesca en vastas proporciones en la casi totalidad de las zonas de la República.

Por la abundancia de producción, por la simplicidad de los medios para acrecentarla y por el costo bajo de las tareas correspondientes, el pescado en nuestro país no puede ser considerado un artículo de lujo, es decir, reservado para las familias que disponen de cuantiosos ingresos. La venta en la actualidad, sobre todo en zonas alejadas del mar y de los grandes ríos, se realiza a precios tan elevados que, por cierto, no constituyen un aliciente para el fomento del consumo.

Los gobiernos provinciales y las comunas, sin perjuicio de la acción que desarrolla el gobierno nacional por medio de la sección especial del Ministerio de Agricultura, se hallan en condiciones de llevar a la práctica iniciativas tendientes a dar impulso a la piscicultura.

Gastos de Guerra en los Estados Unidos

El Presidente de la Comisión de Asignaciones de los Estados Unidos, senador Kenneth Mckellar ha informado que la investigación realizada recientemente demostró que todos los gastos de guerra de su país en ultramar, inclusive los de préstamo y arriendo ascendían a 30.036.000.000 de dólares el 1 de abril.

La cifra, como se ve, no incluye los gastos realizados en el país, los que, dados los planes de economía de guerra aprobados deben ascender también a muchos miles de millones de dólares, y tampoco figuran allí las sumas ya votadas para el período de la posguerra, es decir, que se invertirán en la época de transición de la guerra a la paz.

La lectura del comunicado del senador estadounidense ofrece, como es natural, abundante tema para el comentario: por un lado revela la potencialidad económica de su país que ha entrado a la contienda con el máximo de sus fuerzas y ha puesto sus industrias principales al servicio de los combatientes de las Naciones Unidas que luchan en todos los frentes; por otro, hace pensar en las dificultades económicas que se presentarán apenas cesen las operaciones militares y haya que desarmar las fábricas y empresas adaptadas a la producción bélica y reajustarlas para la economía de paz. Ese trabajo habrá que hacerlo en momentos que los Estados deberán soportar el peso terrible de los empréstitos y demás operaciones de crédito que hoy se llevan a cabo para asegurar el éxito de las tareas militares.

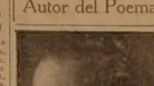
Pero la reflexión no concluye aquí. Y es justo recordar en esta oportunidad unos conceptos del general Wavell —hoy Lord Wavell gobernador de la India— que emitió al hacerse cargo de sus nuevas funciones. Después de referirse a las tareas que le aguardaban al militar británico dijo que confiaba salir airoso siempre que los funcionarios a sus órdenes cumplieran su cometido con la eficacia con que habían obrado sus soldados en la campaña africana y, además, si para afrontar los arduos problemas contaba con el concurso económico, y el espíritu de desprendimiento que había comprobado durante la acción bélica, es decir, si en la paz la inversión de capitales era tan activa, para hacer frente a los males sociales, como en la guerra.

Los conceptos del jefe británico son, sin duda, de un gran valor moral. Hay en ellos una visión realista, una clara comprensión de lo que urge llevar a cabo en la vida civil para ir eliminando los factores que atentan contra la paz social, para hacer obra efectiva de justicia social.

Los 30.036 millones de dólares a que se ha referido el senador estadounidense demuestran que cuando fué necesario su empleo no faltaron. Sumas mucho menores, en épocas de paz, bastan y sobran para combatir la mala vivienda; asegurar estudios completos a millones de jóvenes; combatir la desocupación; cultivar nuevas tierras; dar pensiones a los que no se encuentran física y mentalmente en condiciones de trabajar; y para dar batalla a la tuberculosis y otras enfermedades que generalmente se nutren de la miseria...

DANZA DE MILES QUE SORPRENDE

En los tiempos magníficos de la Grecia inmortal, sus filósofos y artistas desparramaban el inagotable manantial de su sabiduría a los cuatro vientos, sin regateos, sin exigencias, sin egoísmos. Algunos de ellos realizaban largas caminatas para ir de pueblo en pueblo y predicar la buena nueva de su sabiduría. Los atletas, que compartían el excelso favor del pueblo, los acompañaban. En los grandes circos lucían su imponente silueta. Y la gente los contemplaba asombrada. Cada mirada de aquella, era una moneda de oro para que el que luchaba o ejercitaba sus músculos en público. Don Pío Baroja, el de las grandes disconformidades, decía siempre —y debe seguir diciéndolo— que los intelectuales de España no tienen apenas más de una peseta de lo que necesitaban para comer. Y él lo dice porque es así, claro para todo. En otras partes no lo decimos pero sabemos que es verdad. Como parece que el intelecto tiene siempre una rara vinculación con el músculo, hay que acordarse de aquellos grandes atletas del pasado que no está muy lejano. Un jugador de fútbol, vamos a concretar, jugaba y a mucha honra por el puro placer de defender sus colores. ¡Y cómo los defendía! Ya podían decirle a él que hacer tal o cual cosa significaría un provecho para sí mismo y el consiguiente perjuicio para el club. No señores. El jugaba porque sí, porque le gustaba, y porque en el juego estaba en danza siempre su amor propio. Los clubes se hacían a empujones con el esfuerzo de todos, ladrillo sobre ladrillo, moneda sobre moneda. Pero he aquí que en el horizonte del mundo aparecen unos buenos señores que hacen comercio con el deporte. Se implanta el profesionalismo. Y empieza la danza de los pesos. Cientos, primero. Miles, después. Como una fiebre que nunca pudiera aplicarse, crece esta ansiedad de conquistas. Los clubes se disputan unos a los otros tal o cual nombre. Y se llegan a pagar sumas fabulosas por un pase de una a otra institución. En estos días se ha dado un caso extraordinario. Un club rosarino de primera fila, tiene un crack en su equipo superior. Otro club de Buenos Aires lo necesita o quiere darse el gusto de tenerlo para sí, y ofrece nada menos que 100.000 pesos nacionales por la firma. El club rosarino rechaza la propuesta: no tiene interés. Mirado así a primera vista, el hecho carece de trascendencia. No tiene ninguna si se considera que fundamentalmente no hay otra cosa que un montón de billetes a cambio de un par de piernas privilegiadamente dotadas por la naturaleza. Pero reflexionado serenamente, causa pavor la desviación que han sufrido algunas cosas que nunca debieron salir de ciertos límites. Duele comprobar lo poco que valen las galas del espíritu, la escasa consideración de que disfrutan los intelectuales, los investigadores, los estudiosos. Nadie ofrece —o con rarísimas excepciones— un lugar para que el inquieto fructifique su inquietud. Muy pocos clubes —ya que estamos con ellos— han llegado a gastar 20.000 pesos en la instalación de una biblioteca, pongamos por caso, o en una escuela o taller de educación. Muy lindo el deporte, lo admitimos. Pero no nos salgamos de ciertas limitaciones. Porque un hombre que juega bien a la pelota no es más que eso: un hombre que juega bien a la pelota. Y aunque esa habilidad suya sirva para embobar a multitudes enteras los domingos, no es justificado ni razonable que una institución pague por él una fortuna que haría la felicidad de docenas de familias o contribuiría a solucionar el pavoroso problema de la educación o la cultura populares.





El Dr. Leoncio Gianello, autor del poema a San Martín, que insertamos en esta página

ACTIVIDAD DE LA JUNTA ANTIAEREA

Relacionado con las actividades de la Junta Antiaérea Pasiva, el Interventor Nacional ha firmado un decreto en acuerdo de Ministros. Expresa que considerando necesario contribuir con el Gobierno de la Nación para el desenvolvimiento de la Junta local de Defensa Antiaérea Pasiva, se ha resuelto crear una partida de $ 100.000 con el fin de cubrir los sueldos del personal y los gastos que demanda su organización. Establece que dicha cantidad se tomará de Rentas Generales con imputación al presente acuerdo.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

En este Liceo se realizó a las 11.45 horas un acto en el que se comentó el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación "El día de las Américas", disertación que estuvo a cargo de la profesora Dra. Carmen Camisito de Malán Bezel, con asistencia de todo el personal y alumnado de la casa, cumpliéndose con este motivo, un pequeño programa.

Con su "Canto a San Martín" Obtuvo un Exito Literario el Poeta Doctor Leoncio Gianello

En el concurso literario sobre temas sanmartinianos que organizara recientemente la Filial del Instituto Sanmartiniano de la ciudad de Bolívar —Provincia de Buenos Aires— para celebrar el 126 aniversario de la Batalla de Maipú, acaba de obtener el primer premio de las obras poéticas, un trabajo del poeta Dr. Leoncio Gianello, quien reside en nuestra capital desde hace ya varios años.

La composición que mereciera tan significativa distinción, la ha titulado el escritor entrerriano "Canto a San Martín" y en ella, evoca la figura patricia del Gran Capitán, con versos llenos de vigor y belleza.

La figura del poeta laureado, tiene ya un bien ganado prestigio entre los cultores de las bellas letras argentinas.

Desde su juventud mostró su afán poético y así es como a los veinte años obtenía el primer premio en los Juegos Florales de la ciudad de Río IV —Provincia de Córdoba— con su "Canto a Jesús", donde recuerda la vida del Rabí de Galilea con versos de claro acento.

Radicado en nuestra ciudad desde el año 1930, se graduó de abogado y el año pasado dió a la estampa su obra "Delfina" —novela histórica— que sirve para embellecer la figura de la compañera del Supremo Entrerriano, haciéndolo con acopio de documentos fidedignos y en una prosa rica y sugestiva.

Actualmente ejerce la docencia y prepara su primer libro de versos, al que llamará "Escuela de Novias".

Después de muchos años de alejamiento poético, vuelve ahora a pulsar su lira y obtiene con su canto al "Santo de la Espada", el elocuente triunfo, cuyo texto íntegro damos a conocer seguidamente:

"CANTO A SAN MARTIN"

I

Forjado estaba el plinto,
el plinto enorme de la cordillera;
bajo el cielo infinito
algo como el presagio de la espera
parecía decirle a la montaña:
"El Héroe ya se acerca".
En la noche temblaba
un silencio cargado de promesas
y arriba los luceros acuñaban
sus condecoraciones de epopeya!

II

Ved:
ya están, frente a frente.
el Héroe y la Montaña;
desafío parece
entre la cumbre hermana de la nieve
y aquella voluntad que la acomete..
La áspera piedra alzada
en peligros, le advierte
que es de Titán la hazaña
y que tiene dos metas la jornada:
La victoria o la muerte.

...Pero el Héroe, trepó por la Montaña
tan bravía y tan alta
que con su mano descolgó la estrell.
que en el pendón de Chile se levanta;
tan alta y tan bravía
que, al pasar la Bandera de la Patria,
el sol que refulgía
se creyó que era el cielo el que llegaba
y se quedó en la seda azul y blanca!

Después, vencido el Ande,
llegaron las batallas magistrales
en la tierra chilena:
Chacabuco y Maipú, glorias gemelas,
para el más grande de los capitanes;
y una nación hermana liberada
entre el duro fragor de los combates
por el valor de su invencible espada.

...Altivo león de España,
tu poder y tu fuerza están más lejos,
allá en la Lima virreinal que, hidalga,
está añorando hazañas
de soldados de hierro;
la de rejas despiertas
donde el Amor espera
que haya en la voz de la "tapada" hermosa
la palabra que salva o que condena...
La ciudad orgullosa,
conserva todavía la firmeza
de la España aguerrida y soñadora
y guarda el estandarte de Pizarro
como símbolo claro
de su arrogante fe conquistadora'

Capitán de los Andes,
allá irás en tu ruta de epopeya,
allá dará la libertad su fruto
por obra de la siembra;
y el pendón altanero de Pizarro
será en tu mano emblema
de pueblos liberados
que piden su lugar sobre la tierra.

Capitán de los Andes,
allí será la prueba soberana
de tu alma de titán. Alma—Montaña:
cual si el Ande vencido
hubiera transfundido
su espíritu en tu entraña...
Guayaquil!
Guayaquil!
secreto oscuro bajo la clara noche
de cielo tropical con su derroche
de gemas encendidas;
dos recias voluntades sostenidas
por un grandioso afán. Y una, espartana,
indefinible, pura, diamantina,
que deja el triunfo como arena vana
deshacerse a sus pies
mientras pueblan la noche de divinas
graves palabras del Eclesiastés...
Guayaquil!
Guayaquil!
oscuro arcano,
límite y liminar, meta y jornada;
el Héroe, se ha marchado...
Está presente el "Santo de la Espada".

III

Erguido frente al mar está el anciano
sobre la altiva roca;
llega la noche inmensa y el ocaso
se muere con la muerte de sus rosas...
Mientras un claro prólogo de estrellas
limpios jazmines de cristal florece,
el Héroe, lejos de la Patria, sueña
y fragor de combates le parece
el batir del oleaje entre las peñas.

Llega desde el Ayer rumor de aceros
y viviendo la vida de la historia
contempla desfilar los granaderos,
de victoria en victoria,
galopando por todos los senderos
que llevan a la gloria!

...Visiones de combates, alumbradas
por un cielo argentino
de triunfantes banderas desplegadas...
Recio gritar del pueblo entusiasmado
y el laurel del Destino
sobre su austera frente de soldado.

Luego, el duro camino
la doliente jornada
que lleva al ostracismo.
Horas de ingratitud. Dolor altivo
que conoce el pudor de la palabra
y se acoge en silencio comprensivo...

Todo eso dice el mar mientras golpea
con ritmo pendular contra la roca.
Ya la noche infinita le rodea
y lo envuelve en el manto de sus sombras
Y el anciano está erguido,
ahora sueña con la Patria ausente
con frecuencia ha sentido
rondar cercano el paso de la muerte...
Ah! que su corazón, el que ha vivido
sólo para la Patria y su grandeza
en el suelo argentino
pueda dormir su sueño sin fronteras.

Solo está con la noche y el recuerdo
y hay en sus ojos una estrella clara;
solo está con la noche y el recuerdo...
Ellos, nomás, supieron que lloraba!!

IV

Capitán de los Andes,
lograda está la Patria que soñaste,
generosa y altiva, libre y grande;
millones de argentinos
su progreso cimentan;
el milagro del lino
surge en las sementeras,
y una selva de mástiles
lleva el oro de paz de las espigas
bajo la sombra azul de la bandera

Capitán de los Andes,
Tú, pudiste decir como el altivo
Escipión Africano:
"Pidamos a los Lares
que la Patria, en las horas de peligro
tenga siempre un soldado
inspirado en mi ejemplo redivivo!"
...Mas Tú, sólo tenías
la santa vanidad de tu modestia,
el solo orgullo del deber cumplido.

Pero las multitudes argentinas
si llegamos en ruego ante tu estatua
a pedir con unción que nuestra Patria
viva sólo las prósperas jornadas
del trabajo y la paz...; más, si el destino
nos impone la hora de la espada,
sepa el pueblo argentino
en tu ejemplo encontrar la trayectoria
para trocar la hora del peligro
en la hora triunfal de la victoria!

V

Forjado estaba el plinto.
el plinto enorme de la cordillera;
estaba desde el fondo de los siglos
en el tenaz insomnio de la espera...
aguardaba que un día
se alzase allí, rozando las estrellas,
la figura magnífica
del Paladín de América.
Tu sitial es la cumbre solitaria,
Capitán de los Andes,
y el cóndor del poeta al divisarte
como si fuera el alma de la Patria
con un grito de bronce en la garganta
volverá a repetir:
"Ese es el grande"!

AUDICION EN HONOR DEL POETA D. MIRON

La Emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en su serie de audiciones dedicadas a los grandes poetas americanos, dedicará la audición de hoy en honor del poeta mejicano Salvador Díaz Mirón. El programa estará integrado por las siguientes obras musicales: 1o. "Cuatro Canciones Francesas", (Hahn, Fauré y Debussy). 2o. "Chacona en mi menor", (Chávez). 3o. Los grandes poetas americanos: "Salvador Díaz Mirón", (mexicano). 4o. Scherzo, nocturno, y Marcha Nupcial de "Sueño de una noche de verano", (Mendelsshon). 5o. "L'arlesienne", (Bizet).

Como ya es tradicional, la propalación radiotelefónica, se realizará de 18.30 a 19 hs.

LOS SUBSIDIOS DE BENEFICENCIA

Recientemente la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, administradora del Hospital de Caridad, solicitó del Superior Gobierno de la Provincia un subsidio especial extraordinario para cubrir la deuda que tiene en concepto de luz y energía eléctrica suministrada hasta el día 31 de marzo del corriente año, cuyo importe alcanza a la suma de $ 19.033.26.

La Intervención Nacional ha hecho lugar al pedido dictando este decreto:

"Considerando que la Sociedad recurrente carece de los recursos necesarios para poder solventar ese gasto; y que su situación económica es cada vez más precaria, encontrándose en la imposibilidad de afrontar las erogaciones que le demanda el desenvolvimiento de esa Institución; teniendo en cuenta las razones aducidas y los altos fines de asistencia social cumplidos hasta la fecha por tan benemérita sociedad, lo que la hace acreedora a la ayuda solicitada, El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros, ha resuelto, acordar a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, un subsidio extraordinario de $ 15.000 m/n. por una sola vez, como contribución del Superior Gobierno de la Provincia para cubrir la deuda que por los conceptos arriba expresados tiene pendiente. 2o. La suma de $ 15.000 acordada por esta resolución será tomada del "Fondo de Reservas" de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Contabilidad No. 2161, y se liquidará con imputación al presente acuerdo."

DISTRITO MILITAR Nº. 36

PEDIDOS DE EXCEPCION

El Jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, los ciudadanos cuyos nombres damos a conocer más abajo, solicitando excepción del servicio militar.

Los solicitantes pertenecen todos a la clase de 1924 y son: Guillamón Antonio, matrícula No. 3.170.365 y Lisandro Roque Benítez, matrícula 3.166.604, ambos enrolados en Santa Fe, 1a. Sección y por ser sostén de madre viuda. Además, Próspero Ramón Verón, matrícula 3.168.703, enrolado en Santa Fe, 2a. Sección, por ser sostén de madre natural.

Se dan a conocer estos datos, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, así como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas las causales alegadas, lo hagan saber al jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en nuestra ciudad, acompañando en todos los casos los antecedentes que correspondan.

SE CONVIERTEN EN INFRACTORES

Los poderes públicos han requerido la colaboración general directa e indirecta, al efecto de que los consumidores de combustibles economicen de modo voluntario cantidades o volúmenes que hoy forman saldos contrarios al país en razón de las dificultades crecientes para adquirir y transportar ya sea petróleo o carbón de piedra. Y la economía, aún cuando no se hubiesen dado amplias explicaciones, tienden a equilibrar las exigencias de los mecanismos fundamentales de la Nación con las posibilidades actuales y futuras de las propias fuentes y la parte que pueda tomarse del extranjero.

Tales mecanismos son los que funcionan en el conjunto de la actividad industrial, en el movimiento de la producción, en lo relativo a los servicios públicos, cuyas restricciones si no han determinado paros, implicarían limitar con graves inconvenientes la regularidad del juego complejo del trabajo y de la vida colectiva.

La comprensión de la importancia vital de este eslabonamiento de actividades debiera ser suficiente para que los consumidores, especialmente de nafta, se impusieran normas de contención. Debieran percatarse, igualmente, de que la economía que realicen permitirá llegar al equilibrio sin otras restricciones que las inevitables hasta el presente.

Pues bien; después de los decretos más recientes del Poder Ejecutivo, cuyas severas disposiciones han sido como un último llamamiento a la cooperación voluntaria de los consumidores, parecía llegado el momento de liquidar pretensiones singulares de parte de aquellos que han tomado el asunto como motivo de negocio y también de quienes no se habían notificado de una realidad exigente por considerarse al margen de las obligaciones. Así debió ser, pero las infracciones que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha comprobado en numerosos casos y que, justificada y necesariamente, han pasado a conocimiento de las autoridades encargadas de aplicar las debidas sanciones, dicen que ni el aprovechamiento circunstancial y sin escrúpulos quiere abandonarse ni tampoco la comodidad amplia de gastar indebidamente lo que escasea para la subsistencia de actividades nobles e indispensables del país.

Bien merecidas serán las sanciones por quienes, en vez de colaborar, se han vuelto infractores.

DISERTACION DEL DR. ENRIQUE DE GANDIA

La Sociedad Científica Argentina, en su programa de conferencias para el año en curso, ha preparado para hoy, una disertación que estará a cargo del historiador argentino Dr. Enrique de Gandía, quien abordará el siguiente tema: "Nueva interpretación de la Independencia Argentina", que se ajustará al sumario que insertamos:

El absolutismo y el liberalismo en la historia argentina. La guerra civil hispanoamericana. La revolución absolutista. El imperio liberal. Orígenes de la Independencia Argentina. El federalismo y el unitarismo en la colonia. La influencia de Estados Unidos. La lucha de los liberales americanos en contra de Napoleón. Las Cortes de Cádiz, fuente del liberalismo constitucional argentino. La restauración en Europa y en América. Qué es traición a la Patria.

El disertante será presentado por el Dr. Carlos A. Dominguez, realizándose el acto en el salón "Florentino Ameghino" que posee la entidad, en la sede social, con asiento en la ciudad de Buenos Aires.

INFORMACIONES DE NUESTROS TRIBUNALES

Asuntos en lo Criminal.— La Sala en lo Criminal, por la Strio. Aldao, dictó estas resoluciones:

En la causa contra José L. González, por encubrimiento en el delito de defraudación a raíz de la denuncia de Jacinto B. Segovia, apoderado de Eduardo B. Monasterio, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Juicios en lo Civil.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, por la secretaría Pinto, dictó estas resoluciones:

En los autos sobre cancelación de hipoteca en el pedido que ha formulado Salvador González en nombre de sus hijos menores, se hizo lugar.

—En los autos Eulalia García de Sánchez, sobre venia, se hizo lugar.

—En la sumaria información Gregorio Siganevich, se aprobó estableciéndose que el verdadero nombre de su señora madre es Susana y no Celia.

—Se aprobó la sumaria información de Robirina Castro y se ordena la rectificación de las partidas.

—En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Constante Castello contra la Sucesión de A. H., se desestima el allanamiento y forma de pago y se ordena la suspensión de este juicio hasta tanto se dicte la declaratoria de herederos.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Marol, por la secretaría Bardas Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Josefina Edgard de Tonelli, se declaran herederas a sus hijas Elena, Josefina, Hortensia Adela y Clarinda Tonelli.

—En el sucesorio de Felipe Apendino, se declaran herederos a su esposa Ana Diesel, sus hijos Rosa, Luis, Pedro, Felipe, Juan y Domingo Apendino.

—En el juicio Francisco Crusco contra herederos de N. G., sobre consignación, se tiene por allanado a los demandados y se ordena la cancelación de la hipoteca.

—En el juicio Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe contra C. F. N. M., ejecución de hipoteca, se dictó sentencia de remate y se designó martillero a Samuel Moccilia.

—En el sucesorio de Adolfo Alvater, se concede la autorización solicitada.

—En la ejecución de hipoteca que sigue Fermina Genero de Ferrero contra A. M., se dictó sentencia de remate y se nombró martillero a Rodolfo Francisco Garasino.

Strio. Bruno. —

En el sucesorio de Ginés Fernández, se declaran herederos a su esposa Ana Josefa o Josefa Sánchez y a sus hijos José, Ginés, María Dolores, Diego Antonio, María Josefa, Juan Miguel y Manuel Fernández Sánchez.

—En la gestión de pobreza de Juan Carpio, se le declara pobre para litigar.

—En el juicio sucesorio de Bruno Tallarita, se hizo lugar al pedido de extracción de fondos.

—En el sucesorio de Samuel Ceratoghi, se ordenó la inscripción del dominio.

Justicia en lo Correccional. — El Juez en lo Correccional doctor Crespo, Strio. Rodríguez Sañudo, dictó estas resoluciones:

En el recurso de habeas corpus interpuesto a favor de Elsa Manesse, no se hizo lugar.

El Juez en lo Correccional doctor Villa, Strio. de la Torre, dictó estas resoluciones:

En el sumario Lisardo Araiz y Francisco Galli, agresión y lesiones se condenó al primero a sufrir un mes de prisión y costas y se absolvió de culpa y cargo al segundo.

— En el sumario contra Ciriaco Grandall, Apolinaria Antonia Martínez y Octavio Rodríguez, los dos primeros por hurto y el último por infracción a la ley 12.331, se dictó auto de sobreseimiento.

ACADEMIA DE REFEREES DE LA FED. SANTAFESINA

En el local de la Federación Santafesina de Fútbol, San Martín y Catamarca, se dictarán esta noche nuevos cursos sobre las leyes de juego. La disertación de esta noche estará a cargo del conocido y prestigioso árbitro Silvio Tochi.

CENTRO ARGENTINO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

Bajo los auspicios del Centro Argentino de Estudios Pedagógicos, entidad afiliada al Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, se llevarán a cabo en los días que más abajo se indican y a las 17.30 hs., por intermedio de la onda de L. R. A. Radio del Estado, las siguientes disertaciones pedagógicas de divulgación:

Sábado 13 del corriente: Organización de la Escuela de Fomento de la Capital", a cargo del profesor Jacinto S. Quinn.

Sábado 20: "La lucha de 1810 y la Escuela argentina" por el doctor Juan Carlos Zuretti.

Sábado 27: "El problema fundamental de la educación física y el profesor Enrique C. Romero Brest.